

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos
en oro, 1 año 8
En Francia, Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

ANUNCIOS

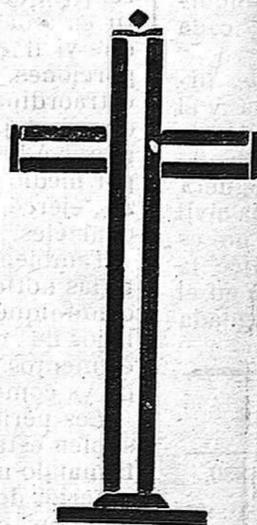
A los suscritores, á medio real la línea y á real la no suscritores. Per meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.



EL M. I. SR.

DON VICENTE CÁNOVAS Y MONTESINOS,

COMENDADOR de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III

Y DE LA REAL Y AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA,

JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACION, SOCIO RESIDENTE DE LA ECONÓMICA GERUNDENSE

DE AMIGOS DEL PAÍS Y DE NÚMERO DE LA LITERARIA DE GERONA,

DIPUTADO É INDIVIDUO DE LA COMISION PROVINCIAL ETC. ETC.,

FALLECIÓ EL 22 DEL ACTUAL

(á las 8 de la mañana.)

E. P. D.

La Redaccion de LA LUCHA en su nombre y en el de su atribulada familia y albaceas testamentarios, al participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Gerona 24 Diciembre de 1880.

Don Vicente Cánovas y Montesinos, el hombre popular, el amigo fiel, el político influyente y discreto, el liberal consecuente, el protector de los intereses de esta provincia, el compañero de todos, ha fallecido.

Gerona y su provincia, profundamente afectadas por pérdida tan inmensa como inesperada, viste de luto en el corazón de sus habitantes.

No son estos momentos apropiados para escribir panegíricos que por otra parte no son necesarios, puesto que reconocidas son de todo el mundo, las especiales dotes del hombre cuyo fallecimiento todos lloramos. El rico, el pobre, el alto, mediano y bajo, todos saben lo que valía y lo que era don Vicente Cánovas y nunca olvidarán que la muerte ha segado la existencia de un sér dedicado al bien hasta de aquellos que él pudiera considerar como adversarios suyos políticos.

Cánovas no tiene reemplazo, por que génius como el suyo, no son comunes ni se encuentran en todo tiempo.

Cuando el sentimiento domina, la razón se encuentra cohibida; en este estado nos encontramos y por lo mismo terminamos estas líneas repitiendo que hemos perdido un leal amigo, un consecuente liberal, un gran político, un incansable bienhechor y un hombre á quien Gerona y su provincia debe mucho y, por lo mucho que le debe, llora su muerte. Duerma en paz.

Extranjero.

Las noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza recibidas últimamente son muy graves.

Con referencia á un despacho Natal, se sabe que unos cinco mil habitantes de Transval se alzaron contra la dominación inglesa. Su primer acto fué apoderarse de la ciudad de Heidelberg, restableciendo la república bajo la presidencia del señor Kruger.

El mando de los fuertes de Traswal, que va á defender su independencia contra los ingleses, se ha confiado á un tal Joubert, persona que reúne algunas condiciones militares.

Reina grande efervescencia contra los ingleses en las diferentes tribus del interior de aquella colonia, previniéndose una guerra larga y muy costosa.

—El Gobierno austriaco no parece dispuesto á sostener las decisiones de la conferencia de Berlín sobre la cuestión de fronteras turco-helénicas.

El representante de Austria en Atenas ha aconsejado al gobierno griego que se limite á aceptar las proposiciones de la Puerta.

—Son prematuros los rumores de que se hacen eco algunos periódicos acerca de un acuerdo entre las potencias para someter á un arbitrio europeo la cuestión entre Grecia y Turquía.

El valle de Andorra.

Creemos que, dada la especie de revolución que acaba de triunfar en el valle de Andorra, no dejarán de ofrecer algún interés á nuestros lectores los siguientes datos que publica «El Globo» relativos á la organización de la pequeña república:

Constituye el poder legislativo un Consejo general, llamado á veces Senado, compuesto de veinticuatro

miembros, de los cuales corresponden cuatro á cada parroquia. Las parroquias, por orden topográfico, son Canillo, Encamps, Andorra la Vieja, San Julian de Loria. Ordina y Massanas. Cada parroquia está regida por dos cónsules y Consejo. En las elecciones intervienen solamente los jefes de familia, únicos que toman parte en el gobierno del país.

Toda via existe en Andorra el derecho de primogenitura, al cual es anejo el voto, y que asegura además las tres cuartas partes de la herencia, correspondiendo la otra á los menores.

El derecho de administrar justicia correspondía ántes al obispo de Urgel y á los condes de Foix, y según carta, vigente seiscientos años há, lo ejercitaban dos «veguers», nombrados respectivamente por cada uno de los citados personajes.

En la actualidad, á causa de disenso entre la república y el obispo de Urgel, ha dejado éste de usar de su jurisdicción, quedando solamente por lo tanto el «veguer» fiñances encargado de la justicia civil y criminal. Y por cierto que no es pequeña la responsabilidad dice la «Gaceta universal» puesto que en el Código andorrano está consignada la pena de muerte.

Correspondencias.

Madrid 20 Diciembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Esta tarde los ministros se han reunido en el Palacio de la Presidencia del Consejo y han seguido ocupándose de los asuntos que tratarán en la especie de consejo que celebrarán el sábado y de que di á V. cuenta.

Esta noche tiene lugar en Fornos el banquete de la juventud democrática.

Los comensales se elevan á cerca de 200.

Ayer se designaron las personas que han de brindar y el tema sobre que han de hacerlo.

Según mis noticias se brindará por la unión estrecha de todos los elementos democráticos, por las libertades de imprenta, enseñanza, religión y otras.

El precio del cubierto se ha fijado en sesenta reales.

El almuerzo que tuvieron en Fornos los fusionistas estuvo muy animado.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 21 Diciembre 1880.

Los periódicos recibidos hoy combaten rudamente la conducta de Rochefort á quien presentan como un hombre desgraciado que debe relegarse al olvido por sus múltiples desaciertos que, ningún demócrata de buen sentido, puede perdonarle por el inmenso daño que causaría al partido si este por un momento mas le permitiera estar en su seno.

Los socialistas por medio de escritos que han visto la luz pública en los diarios, han protestado de las manifestaciones del célebre agitador de quien dicen que afortunadamente sus extravagancias no han comprometido á nadie más que así mismo.

Por consecuencia de semejante y general reprobación, se asegura que Rochefort se manifiesta resuelto á retirarse de la vida activa de la política y á fijar su residencia en un rincón de Francia, pues mas que los rudos ataques de sus enemigos, han

menguado sus fuerzas y debilitado su espíritu las amargas censuras de sus correligionarios y el indiferentismo con que de poco tiempo á esta parte le miran los que fueron sus mas íntimos amigos.

Un renombrado francés que desde hace unos años vive en Madrid, recibió anteayer una carta de la capital de la vecina república suscrita por un personaje político de esta nación, en la que se pinta con los mas negros colores la situación del ministerio Ferry y del partido que representa, y anuncia, que al paso que van las cosas, no es difícil asegurar para dentro de un plazo no largo, graves y trascendentales acontecimientos que pudieran hacer cambiar la taz política de aquel país; pues así lo hace presumir el espíritu de reacción que se deja sentir en todas las clases productoras y que visiblemente aumenta en proporciones. Que en el ejército cunde extraordinariamente el descontento que no deja de inspirar serios temores á los gobernantes los cuales, por medio de agentes de su confianza, ejerce vijilancia activa en los cuarteles.

También se confirma en dicha carta las noticias que hace unos días comuniqué á V. respecto á los trabajos de coalición entre todos los elementos monárquicos, cosa que se dá ya como un hecho.

Los periódicos que por lo general suelen estar bien informados, confirmando mis noticias de la semana anterior dicen hoy que el Sr. Sagasta y sus compañeros de directorio, acordaron no admitir las senadurías vitalicias que el gobierno quería dar á varios constitucionales.

La prensa se ocupa de nuevas y grandes falsificaciones descubiertas recientemente en la dirección general de la deuda.

En la administración económica de esta provincia se descubrió ayer la desaparición de la Caja de un paquete de billetes de Banco por valor de cincuenta mil pesetas.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Vicente Cánovas, cayó como una bomba al divulgarse y, á juzgar por la impresión de los amigos que llegaron ayer de distintos pueblos de la provincia, la noticia ha producido en todas partes la mas indecible impresión de dolor.

Nuestro amigo, cuyo ficticio alivio consignábamos en nuestra edición del último domingo con referencia á su estado del día anterior, se recargó el mismo domingo por la tarde, y aunque los facultativos vieron gravedad en la nueva marcha de la dolencia y pronosticaron en sentido alarmante, este pronóstico sin embargo no nos hizo sospechar la inminencia de la catástrofe. Así continuó hasta la una y media de la madrugada del día ventidos hora en que, al notar el hijo del paciente en el enfermo movimientos en él que le llamaron la atención, despertó al jóven é ilustrado médico señor Pascual que, como los días anteriores, dormía en la casa. Dicho señor que á la una se retiró á descansar no encontrando nada de notable que le llamara la atención en el paciente, se levantó inmediatamente encontrándose con la novedad de que el Sr. Cánovas sentía el estertor de la muerte. Pueden comprender nuestros lectores lo que sucedería; se le administraron los Santos Sacramentos sin perder momento una vez reunidos los facultativos de cabecera y así acordarlo, y el en-

fermo con toda la plenitud de sus facultades, sintiéndose morir, pronunció palabras que no olvidarán nunca los que las escucharon. Así continuó perdiendo fuerzas y vida, hasta las siete en que perdió el habla, entregando su alma á Dios á las ocho de la mañana.

Renunciamos á describir el cuadro desconsolador que presenciámos al exhalar el amigo querido su último suspiro; ante aquellos restos inanimados no hace muchos días dechado de actividad y de vida, sus amigos íntimos que rodeábamos su lecho, llorábamos la pérdida del que lo fué cariñosísimo.

La noticia circuló por la capital con la velocidad del rayo, y desde entonces, la casa mortuoria se vió invadida de un jentío inmenso que prosuroso acudía á rendir tributo al finado y á ofrecerse á la familia en todos terrenos.

Á las ocho y media, se constituyó en la sala despacho de la casa una comisión de amigos, los cuales, aprovechando el telégrafo y el correo, participaron á los ausentes la triste nueva, nueva sentidísima por todos según consta por las contestaciones recibidas en el mismo día.

Ayer tarde se celebró el entierro del cadáver y, sin perjuicio de decir algo de este á última hora pues escribimos á las doce de la mañana, podemos asegurar que el acto será solemne, á juzgar por los preparativos que sabemos y por el gran número de amigos residentes en los pueblos de la línea férrea que ayer tuvimos el gusto de saludar.

Ayer mañana, llegaron á esta ciudad los diputados á Cortes señores Camps (don Alberto), y Vilaret; los provinciales señores Mataró y Romanach y gran número de correligionarios y amigos del finado.

No obstante del delicado estado de salud en que se encuentra la digna esposa de nuestro queridísimo amigo D. Pedro Antonio Torres, ayer mañana llegó á esta capital en donde le esperaban los señores Huguet (D. Federico y D. Arturo), Romanach, Ruiz Blanch, y Lluch (D. Salvador), únicos que tenían conocimiento de la llegada por un telegrama recibido por nuestro Director momentos antes de llegar el tren no obstante estar puesto en Barcelona á las doce y media de la madrugada. El señor Torres venia con el intento de asistir al entierro del cadáver suponiendo que este tendría lugar por la mañana; pero siéndole imposible el pernoctar aquí por reclamarle en Barcelona el delicado estado de su esposa, marchó en el tren de la tarde después de haber visitado á la afligida familia del señor Cánovas y al señor Gobernador civil de la provincia. Durante su breve estancia en esta ciudad, el señor Torres fué visitado por gran número de correligionarios que se apresuraron á saludar al antiguo amigo é inolvidable ex-Gobernador de esta provincia.

Nuestro Director recibió también ayer mañana telegramas de los diputados á Cortes D. José Alvarez Mariño y D. Pelayo de Camps, manifestando el sentimiento profundo que les había causado la noticia que le trasmitimos y una carta del senador del Reino D. José Vehí, manifestando también la imposibilidad de asistir al entierro por encontrarse en cama, cuya manifestación hacia don Pelayo de Camps. El Sr. Maciá, Diputado á Cortes por Puigcerdá, expuso telegráficamente al Sr. Gobernador el pesar que sentía y la imposibilidad de no poder trasladarse á esta ciudad por motivos muy respetables que indicaba.

Al telegrama puesto por el señor

Gobernador Civil, contestó con otro muy expresivo el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, manifestando el dolor que le habia causado la muerte del señor Cánova encargándole diera el pésame á la familia y á la Diputación Provincial en su nombre, y expresando el deseo de que las esquelas de invitación fueran encabezadas con su nombre, cosa que no pudo tener efecto ayer, porque cuando el telegrama se recibió ya se estaban repartiendo.

Estas esquelas dicen así:

«El M. I. Sr. don Vicente Cánovas y Montesinos, Comendador de número de la Real y distinguida orden de Carlos III, Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Gefe honorario de administracion Civil, Diputado Provincial, vocal de la Comision Provincial etc., etc. ¡Ha Fallecido! — E. P. D.»

«Los M. I. Sres. Gobernador de la provincia, Presidente de la Diputación Provincial, Vice-Presidente de la Comision Provincial, sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos, políticos y demás parientes y testamentarios; al participar á V. tan sensible pérdida, suplican á V. le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir á la casa del finado á las 4 de la tarde mañana jueves, para acompañar el cadáver á la última morada.

Cerramos estas líneas para asistir al acto del entierro y si nos es facil, las continuaremos terminada tan triste ceremonia.

Fáltanos añadir que el senador del reino D. Tomás Roges y Vidar, no ha podido venir por encontrarse enfermo y que los diputados á cortes Sres. Torroella y Pagés no han podido tener noticia de la desgracia, el primero por encontrarse en Francia y el segundo camino de la corte.

—Una ejecucion esmeradísima, por no decir perfecta, cupo al drama *L'Hereu*, puesto en escena la noche del pasado martes.

Don dicha obra debutó el primer actor D. Antonio Esteve, demostrando ser un artista discreto y de conciencia. La Sra. Romeral, como siempre, rayó á la altura de su reputacion y muy bien la Srta. Cuello y los Sres. Tormo y Esteve.

El público, que no deja nunca de hacer justicia al mérito, premió con repetidos aplausos y llamadas al final de cada acto los esfuerzos de los expresados artistas.

—El gacetillero de LA LUCHA, que no olvida nunca las buenas prácticas, saluda á sus queridos abonados y les desea unas felices Pascuas de Navidad, con sus correspondientes pavos, turrones, barquillos y vino añejo.

Esta sencilla felicitacion se diferencia de todas las demás que habrán recibido Vds. estos dias en que, aunque parezca mentira, no tiene segunda intencion.

—La afortunada administracion general de Loterías de esta ciudad, ha despachado el billete núm. 31105 premiado con 50 mil pesetas.

—El martes por la noche, aprovechando la ausencia de su dueña, fué robada con fractura una habitacion de la plaza de las Coles. La cantidad robada se hace ascender á dos mil quinientos duros.

Como consecuencia de las diligencias instruidas por el Sr. Juez de primera instancia, en averiguacion del hecho, han sido detenidos la dueña, la criada y los pupilos de una casa de comidas de la calle de Mercaderes, donde la victima del robo pasó la velada jugando á cartas la noche de autos.

—Son las cinco de la tarde y dejado pasar por la plaza de la Constitucion el cortejo fúnebre que acompaña á los inanimados restos del que fué nuestro queridísimo amigo D. Vicente Cánovas, para

trasladarnos á la redaccion con objeto de dar á nuestros lectores algunos datos de tan triste ceremonia.

Rompian la marcha sobre unos cincuenta niños acogidos en el Hospicio llevando sus correspondientes cirios, seguia el clero de la Santa Iglesia Catedral parroquia del finado y el de la ex-Colegiata de S. Felix, y á continuacion un lujoso coche tirado por cuatro caballos negros empenachados y con mantillas del mismo color galoneadas de oro conduciendo los restos mortales que á su vez estaban encerrados en una magnífica caja cerrada, de terciopelo negro con franjas doradas, en cuya cabecera se veian las iniciales del finado con letras del mismo metal, y á los costados del coche ocho acogidos de los establecimientos de Beneficencia con acha, llevando las gasas los Sres. D. Alberto de Camps Diputado á Cortes, un señor. gefe de la guarnicion, en representacion de la clase militar, los diputados Provinciales D. Juan B. Románach, D. Ignacio Bassols y D. Juan de la C. Májuelo, estos dos últimos individuos de la Comision Provincial de la que formaba parte el finado, D. Federico Huguet Sub-gobernador del partido de Figueras, El Excelentísimo Sr. D. José Mollera, Alcalde Constitucional de esta capital, y D. Joaquin Ruiz y Blanch propietario y Director de nuestro periódico. Además á cada lado del carruaje marchaban dos Ugieres de la Excelentísima Diputacion provincial y un tercero detrás del féretro, vestidos de gala.

Seguia el duelo de la familia representado por D. Miguel Aramburo hijo político del finado y los Albaceos testamentarios D. Vicente Carreras y D. Juan D. Palacio, acompañados del M. I. Sr. Dean de la Sta. Iglesia Catedral, dos beneficiados de la misma y el Sr. Prior del Hospital Provincial; y á este el duelo oficial presidido por el M. I. Señor Gobernador civil de la Provincia D. Joaquin Maria Lagunilla, el Excelentísimo Sr. D. Victoriano de Lopez Pinto General Gobernador de la misma, M. I. Sr. Juez del partido D. Patricio Collado, los Sres., Vice-Presidente de la Diputacion y de la Comision Provincial, D. Antonio Mataró y D. Javier Maria Moner, el Diputado Provincial D. Mariano de Camps, el veterano Brigadier Excelentísimo Sr. D. Anacleto de Pastors, siguiendo á continuacion.....

¿ es posible enumerarlos? á nosotros no nos fué dable calcular ni aun siquiera el número de asistentes que, rindiendo un tributo de amistad y de cariño al diputado, se apresuraron á darle el último adiós como una prueba final, única que le es dable dar al hombre, al despedir á los que fueron. De todas clases, condiciones y gerarquias de la sociedad se veian en aquel apiñado acompañamiento, cuyo aspecto severo tomaba mayores proporciones de tristeza con el espectáculo que ofrecian las calles cuyas aceras y avenidas estaban completamente cuajadas de un inmenso gentío que daba la despedida al que fue el amigo cariñoso de todos. ¡Dios le haya concedido la paz eterna!

—A lo que parece pronto va á ser un hecho la proyectada linea del bajo Ampurdan. Segun *El Eco Guixolense*, se han practicado ya los estudios del trazado de la seccion de ferro-carril entre Tossa y S. Feliz de Guixols.

—El señor Gobernador civil ha publicado una circular en la que se prohíbe en absoluto en las oficinas y establecimientos públicos, en los industriales y de comercio de cual-

quier clase que sean, en tiendas, almacenes, férias, mercados y puestos ambulantes, el empleo de todo objeto de pesar y medir que no pertenezca al sistema métrico-decimal.

Se considerarán incursos en la penalidad que segun los casos establece la ley, los dueños de los citados establecimientos y sitios de venta que faltasen á la indicada disposicion.

El Sr. Gobernador termina recomendando á los alcaldes que por sí ó por medio de sus agentes, vigilen por la estricta observancia de cuanto en la circular se previene é impongan el consiguiente castigo á los contraventores.

—Ayer tarde, en el tren procedente de Francia, llegaron á esta capital los diputados á cortes y provincial don Fernando de Moradillo y don Leopoldo Rich, con objeto de asistir al entierro del que fué don Vicente Cánovas, cosa que no pudieron conseguir, á causa de haberse retrasado la marcha del tren tres cuartos de hora.

—Algunas mugeres que tienen la costumbre de acudir á las iglesias á oír la primera misa, han sido victimas estos dias de la rapacidad de los rateros, que las han desbalijado, ofendiendo de obra el pudor de las que no llevaban consigo dinero ¡Ah valientes!

Parece que esos incomprensibles cacos escogen por teatro de sus hazañas el barrio del Mercadal y los arcos de la plaza de las Coles.

Nuestra primera autoridad local, que tiene noticia de esas ocurrencias, ha dispuesto que por sus agentes se vigilen desde el toque de oracion los expresados puntos.

Provincias.

La audencia de Valencia ha condenado á garrote á un tal Sanchiz, conocido por Conna, que hace dos años, y en compañía de otros dos individuos que han encontrado su salvacion en extranjero suelo, penetró una noche en casa del vecino de Pego D. Gonzalo Peris, cuando estaba rezando el rosario con una anciana criada, so pretexto de proponer una compra de ladrillos, y despues de ponerse á rezar con ellos un rato los tres criminales, acometieron al dueño y á la criada, asesinando á aquél y librándose ésta de la muerte por haber podido escapar de aquella casa. Conna carece de antecedentes penales; pero horroriza de la tranquilidad de este hombre que pocas horas despues de cometer tan atroz delito, dormia en el pajar de la casa de un amigo suyo, donde la autoridad le echó mano.

—En las excavaciones que se están practicando para la explanacion del ferro-carril de Jaen á Espeluy, han encontrado últimamente los trabajadores un jarro, un cinturón, una varita y varios objetos de oro, que se supone pertenezcan á la ciudad que se denominó Oringi, en la época romana.

Estos objetos no tienen inscripcion alguna.

—De el *Noticiero Bilbaino*: «Ayer por la tarde esluvieron á punto de sufrir una gran desgracia los señores gobernador militar y gobernador civil de la provincia y el secretario, Sr Mallo-Iban depaseo estos tres señores por el camino de la Selva, cuando esta lló el barreno de una cantera, saltando por encima de sus cabezas enormes piedras que fueron á caer á la ría.»

—Segun el *Diario de Avisos de Zaragoza* en la alta montaña de la provincia de Huesca continúa la emigracion á la repú-

blica vecina. Además de la miseria que reina en algunas de aquellas comarcas, influye poderosamente en el ánimo de sus moradores á tomar esta resolucio el hecho de venir sufriendo la pesadísima carga de alojamientos á que el Gobierno los sujeta con las tropas acantonadas por aquella parte, sin tener en cuenta la lealtad ni el patriotismo de aquellos valientes y sufridos montaneses.

Economia Doméstica.

Polvos dentrificos alcalinos.—Creta de Brianzon. 400 gramos.
Bicarbonato de sosa. 100 —
Carmin. 1 —
Esencia de menta. 2 —

Se mezclan bien estas sustancias en polvo en un mortero.

Si no se encuentra la creta de Brianzon, se puede poner la creta ordinaria, con tal de que sea blanca y pura.

Medio de preservar á los caballos de las moscas.—Consiste este medio simplemente en impregnar las partes donde acuden las moscas con aceite de erebro ó miera, con lo cual huyen las moscas, que tanto molestan á los pobres animales durante las estaciones de calor.

Telégramas

Madrid 22.—La Comision organizadora del banquete celebrado antea-noche en Fornos, recibe telegramas de varias ciudades anunciando la celebracion de actos análogos invitando á la juventud de Madrid.

—El directorio fusionistas fijará hoy la fecha de la reunion de la Junta directiva, compuesta de Senadores y diputados, encareciendo la precisa estancia en Madrid á principios de enero y celebrar dicha reunion el dia 4.

—El turno en contra del mensaje se lo repartirán los diputados fusionistas señores Navarro Rodrigo, Alonso Martínez y otro el señor Sagasta; además para enmiendas usarán de la palabra diferentes oradores y entre ellos el señor Balaguer, y el señor Vega de Armijo se reservará para alusiones y tratar ampliamente la política general.

—Nuevos telegramas de Andorra anuncian la continuación del conflicto habiéndose formulado una enérgica protesta el veguer al retirarse.

—El Consejo de ministros se ocupó hoy solamente de la organizacion de las mesas de ambas Cámaras, y definitivamente acordó desistir de la promocion de senadores, cubriéndose únicamente alguna vacante hasta el número de cinco de las ocurridas por defunciones. Estos nombramientos no se harán ahora.

Imprenta de la «La Lucha».

Anuncios.

El que quiera comprar vinos de postes buenos y á buen precio que haya á casa Ferriol Durán, Calle del Progreso núm. 9.

Frasco 4 rs. arriba el litro. Moscatel á 6 rs. litro propio malagueño.

Granacha Ampurdanesa á 26 cuartos arriba el litro.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Pildoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay recaídas. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. dy

DEPOSITO DE RELOJES, Fornituras y Herramientas de toda clase para se para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.

RIDAURA

CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqé níquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa y de pared despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTÍAS.

Capital social, 26.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44
DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. en no nominales, sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294.12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirectores en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor en la misma del Sr. D. Juan Bautista Ferrer, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de José Bardou é hijos. No olvideis el papel Jaramago si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, Felipe March, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: Carlos Martinez.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Lond res.

BERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CONREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

UN GRAN VAPOR,

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Enero para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2. NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes, se espnden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Repr esentante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa (Antes Imperiales.)

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escalantes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene camaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavechia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de enero

EL VAPOR BOUGOGNE de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diaria mente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados ne las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, solo los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.